

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

PROVINCIA DE SALAMANCA

EDICTO

No habiéndose presentado reclamaciones en contra de la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito del Presupuesto General de 2017, el mismo se considera definitivamente aprobado.

El Presupuesto General de 2017 ha experimentado las siguientes modificaciones:

	Crédito inicial	Modificación	Definitivo
Capítulo I	533.873,99	24.290,85	558.164,84
Capítulo II	904.139	57.339,15	961.478,15
Capítulo IV	82.000	82.000	
Capítulo VI	162.553,19	417.220	579.773,19

El importe del Presupuesto General asciende a la cantidad de 2.181.416,18 euros

Aldeatejada, a 26 de enero de 2018

El Alcalde



Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos